



**INFORME ANUAL  
DE GOBIERNO CORPORATIVO  
2019**



**GRUPO ARGOS**

# Informe Anual de Gobierno Corporativo

En Grupo Argos estamos comprometidos con la generación de valor en el largo plazo y con la adopción e implementación de altos estándares de gobierno corporativo que promuevan el cumplimiento de la estrategia empresarial, con el objetivo de honrar la confianza que nos depositan nuestros inversionistas y accionistas, y promover la sostenibilidad de la organización.

Es así como dando cumplimiento a lo establecido en nuestro Código de Buen Gobierno presentamos el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al año 2019. Su estructura obedece a las recomendaciones del Código País y describe la forma en la que se cumplieron los lineamientos de gobierno corporativo adoptados por la compañía.



Colaboradores de Grupo Argos  
Medellín, Colombia

7º

Año consecutivo en el Índice Global de Sostenibilidad Dow Jones

Por 7º

año consecutivo obtuvimos el reconocimiento Investor Relations de la Bolsa de Valores de Colombia

100%

de nuestros colaboradores completaron la evaluación de conducta y la Declaración de Fuentes Potenciales de Conflictos de Interés

## Hechos relevantes

**Modificamos los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno** con el fin de adoptar las mejores prácticas relacionadas con la adición de criterios para la selección de los miembros de Junta Directiva y sus funciones.

**Desarrollamos el programa de formación de la Junta Directiva** en la Universidad de California, Berkeley, sobre tendencias globales y sus impactos en la estrategia de empresas listadas en los mercados públicos de valores.

**Realizamos la evaluación externa de la Junta Directiva** con el acompañamiento de la firma AT Kearney.

**Llevamos a cabo una sesión de Junta Directiva sin la Administración** de la cual surgieron recomendaciones sobre el funcionamiento de la Junta que vienen siendo implementadas.

**Diligenciamos y transmitimos la encuesta Código País** y evidenciamos la adopción de prácticas de gobierno corporativo que agregan valor a la compañía, a sus inversionistas y accionistas.

**Obtuvimos por séptimo año consecutivo el reconocimiento Investor Relations de la Bolsa de Valores de Colombia** que refleja los mejores estándares en materia de revelación de información y relación con los inversionistas.

**Grupo Argos fue incluida por séptimo año consecutivo en el Índice Global de Sostenibilidad Dow Jones** que reconoce las mejores prácticas en materia de sostenibilidad económica, ambiental y social de las compañías inscritas en los mercados de valores y obtuvimos un incremento de cuatro puntos en el resultado del capítulo de gobierno corporativo.

**Todos nuestros colaboradores realizaron la evaluación anual de conducta** y diligenciaron la Declaración de Fuentes Potenciales de Conflictos de Interés.

**Grupo Argos recibió la más alta distinción en el Anuario de Sostenibilidad de RobecoSAM y S&P Global.**

## Focos de trabajo

Continuar con la implementación de la Política para el Manejo de Operaciones entre Sociedades Vinculadas.

Mantener la participación activa en los foros locales y regionales de gobierno corporativo como el Círculo de Empresas de la Mesa Redonda Latinoamericana de Gobierno Corporativo, el Comité de Emisores de la Bolsa de Valores de Colombia y el Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo.

Avanzar en el proceso de armonización de las mejores prácticas de gobierno corporativo dentro de los negocios que conforman el Grupo Empresarial Argos.

## Estructura de propiedad

Grupo Argos es la compañía matriz del Grupo Empresarial Argos, del cual hacen parte sociedades que tienen presencia en varios países del continente americano, con participación activa en los negocios de cemento, energía y concesiones viales y aeroportuarias.

### Capital social

**CAPITAL AUTORIZADO**  
**75.000.000.000** representado en:  
**1.200.000.000 acciones**  
 con un valor nominal de \$62,50.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**  
**53.933.100.750** representado en  
**862.929.612 acciones**  
 con un valor nominal de \$62,50.

645.400.000  
 acciones ordinarias en circulación

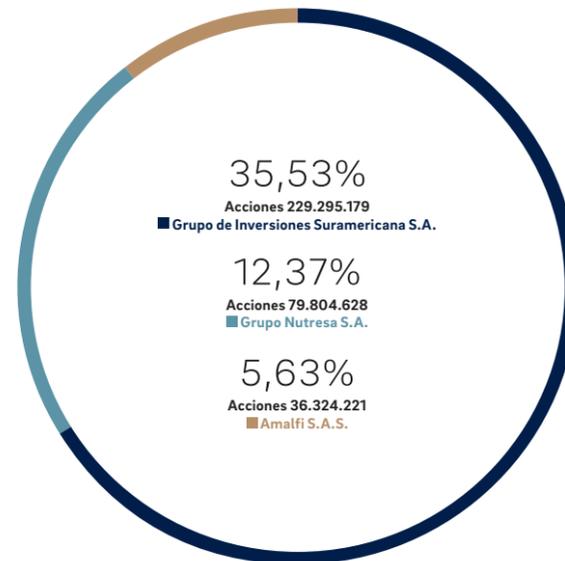
211.827.180  
 acciones preferenciales en circulación

5.702.432  
 acciones ordinarias readquiridas

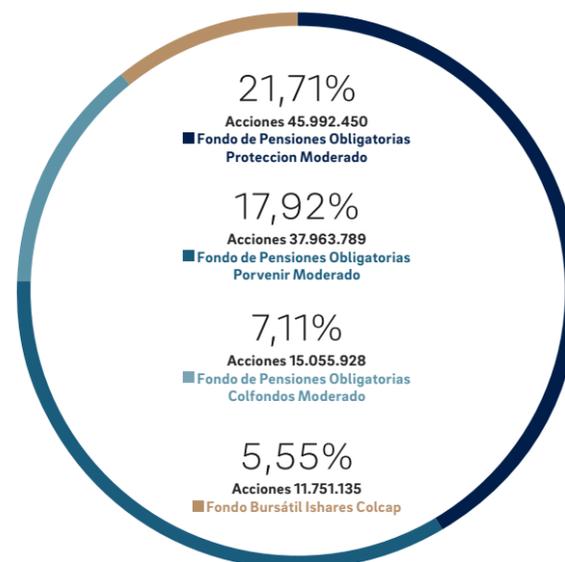
337.070.388  
 acciones en reserva

### Accionistas significativos<sup>1</sup>

#### Titulares de acciones ordinarias



#### Titulares de acciones preferenciales



<sup>1</sup> Para efectos de este Informe se consideran participaciones significativas aquellas superiores al 5% del total de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2019.

### Relaciones entre los titulares de las participaciones significativas y la compañía, o entre los titulares de participaciones significativas entre sí

Grupo Argos tiene relaciones comerciales con algunas de las sociedades subordinadas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Grupo Nutresa S.A., las cuales se desarrollan en condiciones de mercado.

Adicionalmente, Grupo Argos directamente e indirectamente es titular del 35,9% de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y del 9,83% de Grupo Nutresa S.A.

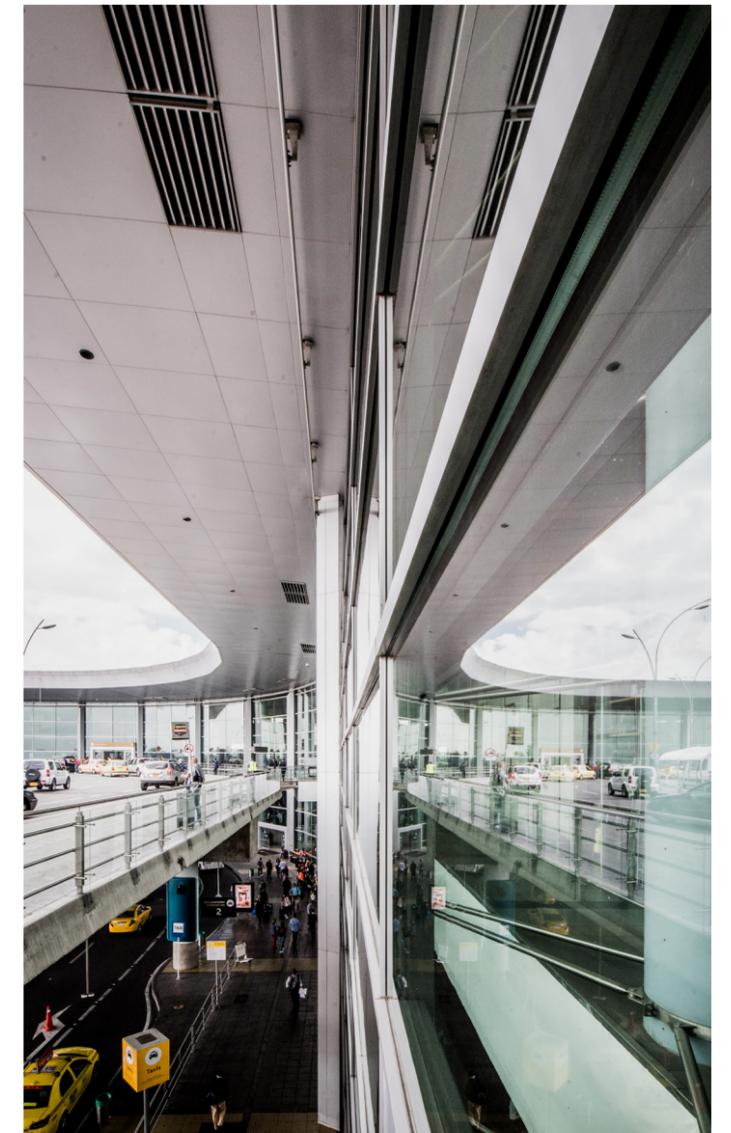
### Negociaciones de los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y de los demás administradores con acciones de la compañía

En el 2019 los administradores no realizaron operaciones con acciones de la compañía.

### Acuerdos de Accionistas

No se ha depositado ningún Acuerdo de Accionistas en la administración de Grupo Argos.

■ Aeropuerto El Dorado  
 Bogotá, Colombia





Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos 2019  
Medellín, Colombia

## Asamblea General de Accionistas

**Quorum:**  
**78,2%**

del total de acciones en circulación de la compañía.

**504.723.190**  
acciones ordinarias presentes o representadas.

### PRINCIPALES DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

- Aprobación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y el Presidente.
- Aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018.
- Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- Aprobación de una reforma estatutaria.
- Aprobación de honorarios de la Junta Directiva.
- Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios.

### Diferencias de funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los Estatutos Sociales y el reglamento de la Asamblea de la compañía

En Grupo Argos, además de cumplir con el régimen legal aplicable, adoptamos las siguientes prácticas de buen gobierno para garantizar una mayor transparencia y respeto a los derechos de los accionistas en el desarrollo de la Asamblea General de Accionistas:

- La convocatoria para las reuniones ordinarias se hace con una antelación no inferior a 25 días comunes y para las reuniones extraordinarias con una antelación no inferior a 15 días comunes.
- En los eventos en los que se pretenda que la Asamblea se ocupe de un cambio sustancial de objeto social, renuncia al derecho de preferencia en la suscripción de acciones ordinarias, cambio del domicilio social, disolución anticipada o segregación de la compañía, estos temas han de indicarse expresamente en la convocatoria.
- En ningún caso se incluye en la convocatoria puntos como "Varios" u "Otros asuntos" o similares que impidan conocer previamente con exactitud la totalidad de los temas a tratar en la respectiva reunión.
- Durante el término de la convocatoria, los accionistas pueden consultar en la página web y en las oficinas de la Administración de la compañía, los documentos de la Asamblea correspondiente, incluyendo el acta de la reunión anterior.
- Cuando en una reunión se prevea la elección de miembros de la Junta Directiva, la información a disposición de los accionistas debe contener la propuesta de candidatos a integrar dicha Junta.
- La Asamblea General de Accionistas se transmite a través de la página web de la compañía.

### Medidas para fomentar la participación de los accionistas

- En el 2019 la compañía actualizó su página web en español e inglés para que los inversionistas y accionistas encontraran información clara y suficiente.
- Igualmente, se realizó la convocatoria a la Asamblea General de Accionistas con más de treinta días comunes de anticipación y se proporcionó un formato de poder a los accionistas para facilitar su participación en la reunión.
- Adicionalmente, se realizaron conferencias telefónicas dirigidas a accionistas, analistas y al público en general para la presentación de los resultados trimestrales de la compañía.
- Grupo Argos garantizó un trato equitativo a todos sus accionistas, permitiendo y fomentando el ejercicio de sus derechos.

#### Información a los accionistas y comunicación permanente

Los canales utilizados por Grupo Argos para comunicarse y entregar información a los accionistas e inversionistas son:

**Página web:**  
[www.grupoargos.com](http://www.grupoargos.com)

#### Centro de Atención al Inversionista administrado por Fiduciaria Bancolombia:

+ (57 4) 404 2371  
+ (57 4) 404 2362  
+ (57 4) 404 2453  
+ (57 4) 404 2451  
+ (57 4) 404 2452

**Oficina de Relación con Inversionistas,**  
liderada por el Vicepresidente de Estrategia y Finanzas Corporativas  
[apiedrahita@grupoargos.com](mailto:apiedrahita@grupoargos.com)  
y Relación con Inversionistas:  
[nagudelop@grupoargos.com](mailto:nagudelop@grupoargos.com)  
[jpalaciop@grupoargos.com](mailto:jpalaciop@grupoargos.com)

#### Reporte de resultados y teleconferencia trimestral de resultados.

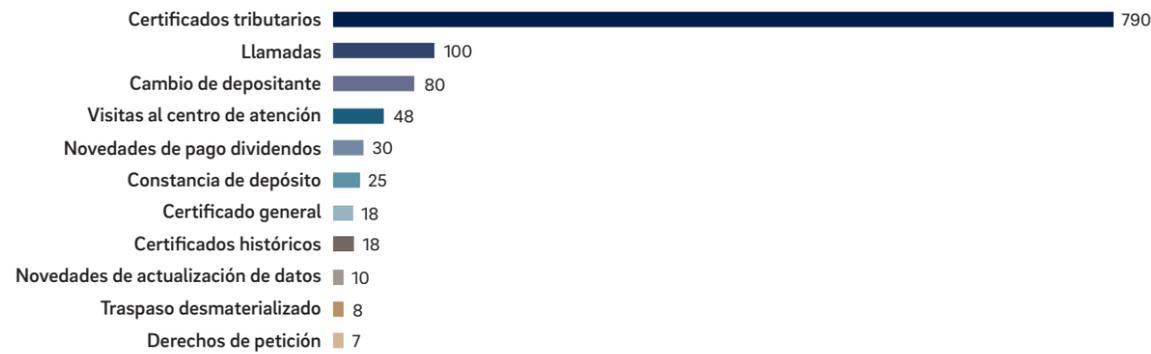
**Reuniones presenciales con analistas de firmas comisionistas,** fondos de pensiones, de inversión, extranjeros y otros accionistas.

**Reporte Integrado** con la información sobre la gestión económica, ambiental y social de Grupo Argos.

**Página web de la Superintendencia Financiera,** a través de la cual se divulga la Información Relevante al mercado:  
[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)



## Número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas han requerido información a la compañía



## Actividades de Relación con Inversionistas:

- 115 reuniones con fondos internacionales.
- 4 llamadas de presentación de resultados trimestrales.
- 5 Non-Deal Road Shows en Santiago de Chile, Lima, New York, Edimburgo y Estocolmo.
- 8 conferencias de inversionistas:

Enero de 2019	<b>Santander 23rd. Annual Latam Conference.</b>
Abril de 2019	<b>HSBC Latin American Investment Summit 2019.</b>

Mayo de 2019	<b>9th. BBVA Latin America Conference.</b>
Mayo de 2019	<b>Itau 14th. Annual Latam CEO Conference New York.</b>
Junio de 2019	<b>Colombia Inside Out 2019 Citi y BVC.</b>
Septiembre de 2019	<b>BTG Pactual 10th. Latin American CEO Conference.</b>
Octubre de 2019	<b>2019 Emerging &amp; Frontier Markets Conference.</b>
Noviembre de 2019	<b>Itau BBA's 12th. Annual Latam Conference London.</b>

## Junta Directiva y comités

### Composición de la Junta Directiva y comités

La Junta Directiva está compuesta por siete miembros principales, de los cuales cuatro cumplen con los criterios de independencia.

- Fecha de inicio
- Asistencia a Junta Directiva
- Asistencia a comités
- Comité de apoyo



Escanea el código para ver las hojas de vida de los miembros de la Junta Directiva



**ROSARIO CÓRDOBA**  
Miembro independiente y presidente de la Junta Directiva

- 23 de marzo de 2011
- 100% ■ 100%
- - Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos
- - Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo (Presidente)
- - Comité de Nombramientos y Remuneraciones



**DAVID BOJANINI**  
Miembro patrimonial

- 20 de marzo de 2004
- 100% ■ 100%
- - Comité de Nombramientos y Remuneraciones



**CARLOS IGNACIO GALLEGO**  
Miembro patrimonial

- 26 de marzo de 2014
- 100% ■ 100%
- - Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo



**CLAUDIA BETANCOURT**  
Miembro patrimonial

- 16 de abril de 2018
- 87% ■ 100%
- - Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo



**ANA CRISTINA ARANGO**  
Miembro independiente

- 25 de marzo de 2009
- 100% ■ 100%
- - Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos



**JORGE URIBE**  
Miembro independiente

- 25 de marzo de 2015
- 100% ■ 100%
- - Comité de Nombramientos y Remuneraciones (Presidente)



**ARMANDO MONTENEGRO**  
Miembro independiente

- 25 de marzo de 2015
- 100% ■ 100%
- - Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos (Presidente)

La inasistencia a la Junta Directiva obedeció a motivos de fuerza mayor y se actualizó sobre los temas tratados.



### Miembros de la Junta Directiva de la matriz que integran las Juntas Directivas de las subordinadas o que ocupan puestos ejecutivos en las mismas

Ningún miembro de la Junta Directiva de Grupo Argos hace parte de la Junta Directiva de las compañías subordinadas, ni ocupa cargos ejecutivos en las mismas.

### Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el período

En desarrollo del compromiso de mantener los más altos estándares en gobierno corporativo, la Junta Directiva aprobó una **modificación al Código de Buen Gobierno** con el fin de adoptar mejores prácticas relacionadas con los criterios para la selección de los miembros de Junta Directiva. Adicionalmente, **se actualizó en el Código de Conducta Empresarial la estructura y composición del Comité de Conducta Central y del Comité de Conducta Empresarial** para buscar mayor especialización, diversidad de visiones y opiniones, y una mejor segregación de funciones.

Igualmente, **se aprobó el protocolo de atención de denuncias** que involucran colaboradores, incluyendo a la Alta Gerencia.

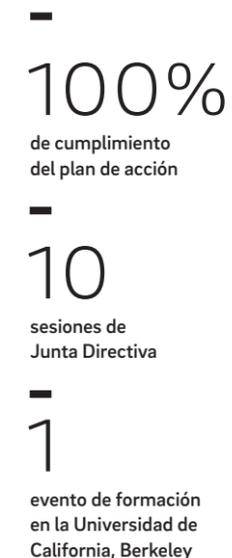


Escanea este código para ver las políticas de la compañía

### Nombramiento de la Junta Directiva

El nombramiento de la Junta Directiva está regulado en los Estatutos Sociales, en el Código de Buen Gobierno y en la Política de Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva.

- **Elección:** Asamblea General de Accionistas.
- **Período:** tres años reelegibles indefinidamente.



- **Criterios para considerar en la elección:** calidades personales, conocimientos relevantes para la actividad que desempeña la compañía, trayectoria, diversidad y experiencia en el manejo de negocios y participación en otras Juntas Directivas. Los directores no podrán tener una edad superior a 72 años, no pueden encontrarse en alguna de las circunstancias de incompatibilidad e inhabilidad. Adicionalmente, como mínimo el 50% de los directores elegidos para un determinado período deberán cumplir con los requisitos para ser considerados como miembros independientes.

- **Procedimiento:** los perfiles definidos por la Junta Directiva serán publicados en la página web de la compañía en la misma fecha en que se haga pública la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas en la que corresponda realizar elección de Junta Directiva.

De acuerdo con la ley, la Junta Directiva es elegida mediante la aplicación del sistema de cuociente electoral, con base en las propuestas presentadas por los accionistas con una antelación no inferior a cinco días hábiles a la reunión de la Asamblea General de Accionistas.

Una vez recibidas las propuestas, el Comité de Nombramientos y Remuneraciones procederá a efectuar la correspondiente evaluación en los términos de la Política de Nombramiento, Remuneración y Sucesión.

### Política de remuneración de la Junta Directiva

La remuneración de los directores es definida anualmente por la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con la estructura, obligaciones y responsabilidades de la Junta, así como las calidades personales y profesionales, el tiempo de dedicación y la experiencia de los miembros, y atendiendo a lo establecido en la Política de Nombramiento, Remuneración y Sucesión.

### Remuneración de la Junta Directiva y miembros de la Alta Gerencia

Para el período comprendido entre abril de 2019 y marzo de 2020 se establecieron honorarios mensuales de

**\$7.500.000**

para los miembros de la Junta Directiva y el mismo valor por cada sesión de los comités de Junta.

La remuneración de la Alta Gerencia es definida de acuerdo con la política y los lineamientos de remuneración establecidos por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Junta Directiva.

### Quorum de la Junta Directiva

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la Junta Directiva deliberará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y decidirá con la mayoría de los presentes.

### Presidente de la Junta Directiva

La presidente de la Junta Directiva es Rosario Córdoba, quien, entre otras, tiene a su cargo las siguientes funciones: (i) facilitar que la Junta Directiva fije e implemente eficientemente la dirección estratégica de la sociedad, (ii) coordinar y planificar el funcionamiento de la Junta Directiva mediante el establecimiento de un plan anual de trabajo, (iii) realizar la convocatoria de las reuniones, directamente o por medio del secretario de la Junta Directiva, (iv) presidir las reuniones y manejar los debates, y (v) monitorear la participación activa de los miembros de la Junta Directiva.

### Secretario de la Junta Directiva

El Secretario General es Rafael Olivella, quien, entre otras, tiene a su cargo las siguientes funciones: (i) reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones, (ii) velar por que las actuaciones de la Junta Directiva se ajusten a las normas aplicables, (iii) prestar asesoría legal a la Junta Directiva, y (iv) comunicar las decisiones de la Junta Directiva a las diferentes áreas y funcionarios de Grupo Argos.



### Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación

En marzo del 2019 la Asamblea General de Accionistas eligió a KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal. Durante el año, el Revisor Fiscal participó en el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, donde presentó el plan de actividades de la auditoría.

Se contó con el asesoramiento de diferentes bancas de inversión para la evaluación y estructuración de proyectos, entre las cuales se destacan: BNP Paribas, J.P. Morgan, Credit Suisse, Morgan Stanley, BTG Pactual y Banca de Inversión Bancolombia.

En el primer semestre del 2019 las calificadoras BRC Investor Services S.A. y Fitch Ratings realizaron visita de evaluación y publicaron su reporte a través del mecanismo de Información Relevante. Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo de Grupo Argos a AAA desde AA+. Los conceptos emitidos por dichas agencias pueden ser consultados en la Información Relevante de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).

### Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva

Durante el 2019 se realizaron reuniones con expertos en cada uno de los sectores en los que la compañía tiene sus principales inversiones. Adicionalmente, se realizó un programa de formación de los miembros de la Junta Directiva en la Universidad de California, Berkeley, en tendencias globales y sus impactos en empresas listadas en los mercados públicos de valores.

### Manejo de la información de la Junta Directiva

La compañía cuenta con un sitio web que permite almacenar y compartir toda la información necesaria para el adecuado funcionamiento de las sesiones de Junta Directiva.

Colaboradores de Grupo Argos  
Medellín, Colombia



## Operaciones entre partes vinculadas y conflictos de interés

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, es función de la Junta Directiva conocer y autorizar las transacciones entre partes vinculadas, cuando a ello haya lugar. Asimismo, la compañía cuenta con una Política de Relaciónamiento entre Sociedades Vinculadas y una Política para el Manejo de Operaciones entre Partes Vinculadas.

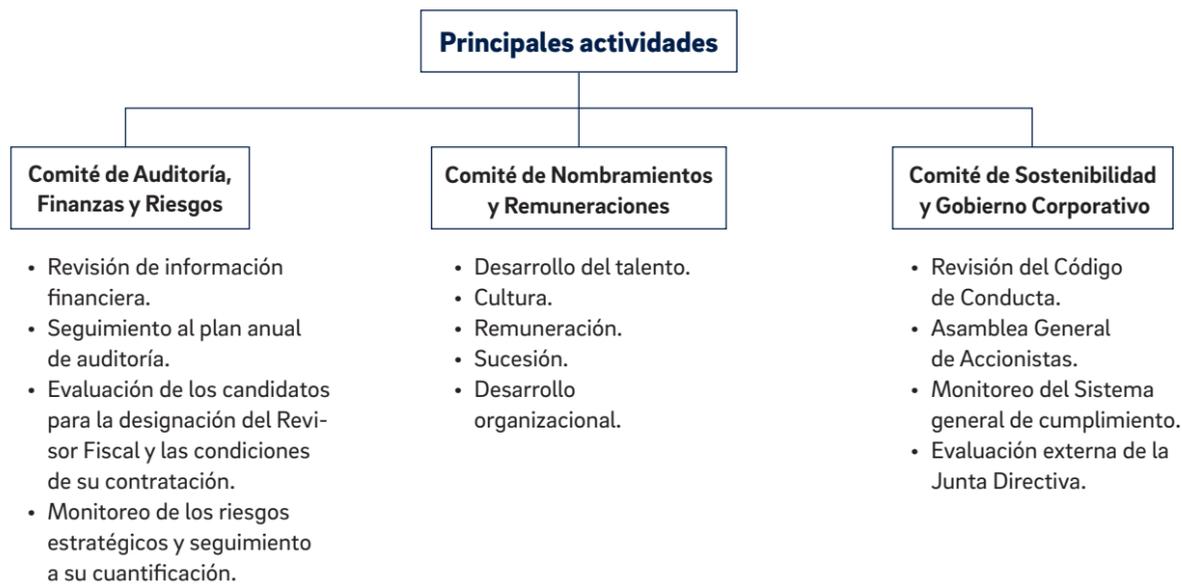
■ Oficinas de Grupo Argos  
Bogotá, Colombia



■ Techo solar del Centro de Convenciones de Cartagena  
Cartagena, Colombia

### Comités de apoyo a la Junta Directiva

- Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos
- Comité de Nombramientos y Remuneraciones
- Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo



### Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y la Alta Gerencia, así como síntesis de los resultados

La Junta Directiva es evaluada anualmente, alternando evaluaciones externas con autoevaluaciones. La evaluación externa es realizada por una firma independiente seleccionada por el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.

En el 2019 se realizó el proceso de evaluación externa de la Junta Directiva con el acompañamiento de la firma At Kearney.



Un resumen de los resultados de la evaluación externa del 2019 puede ser consultado escaneando este código.

## Manejo de conflictos de interés de miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia

El Código de Conducta Empresarial de Grupo Argos establece los parámetros para la identificación, revelación y prevención de potenciales conflictos de interés. Ante la identificación de un conflicto de interés o de una situación que eventualmente puede generar un conflicto de interés, los directores y funcionarios de la compañía deben hacer una revelación oportuna y adecuada, describir la situación de manera completa y detallada, documentar el evento y suministrar toda la información que sea relevante para la toma de la decisión correspondiente.

Para efectos de la revelación de los conflictos de interés, la compañía exige a todos sus colaboradores que diligencien anualmente una Declaración de Fuentes Potenciales de Conflictos de Interés.

Los Conflictos de Interés se resolverán dando estricta aplicación a los siguientes principios: cuando entren en contraposición el interés de Grupo Argos y el de sus accionistas, administradores o el de un tercero vinculado a la compañía, siempre se preferirá el interés de Grupo Argos; cuando entren en contraposición el interés de los accionistas y el de sus administradores o el de un tercero vinculado a la compañía, siempre se preferirá el interés de los accionistas.



### Detalle de las operaciones con partes vinculadas más relevantes

- En marzo de 2019 la Junta Directiva autorizó la venta a Celsia S.A. de 6.495.205 acciones ordinarias de EPSA S.A. E.S.P. que representan 1,87% del capital con derecho a voto en circulación de esa sociedad.
- En julio del 2019 la Junta Directiva aprobó la capitalización del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$176 mil millones.

El detalle de todas las operaciones realizadas entre las sociedades del Grupo Empresarial Argos se encuentra en el Informe Especial realizado en virtud del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, el cual hace parte de la documentación puesta a disposición de los accionistas durante el derecho de inspección y hace parte de la documentación que se entrega durante la Asamblea General de Accionistas.

### Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva

Los directores se abstuvieron de participar en discusiones o tomar decisiones que pudieran implicar un potencial conflicto de interés.

## Control Interno y Riesgos

### Sistema de Control Interno

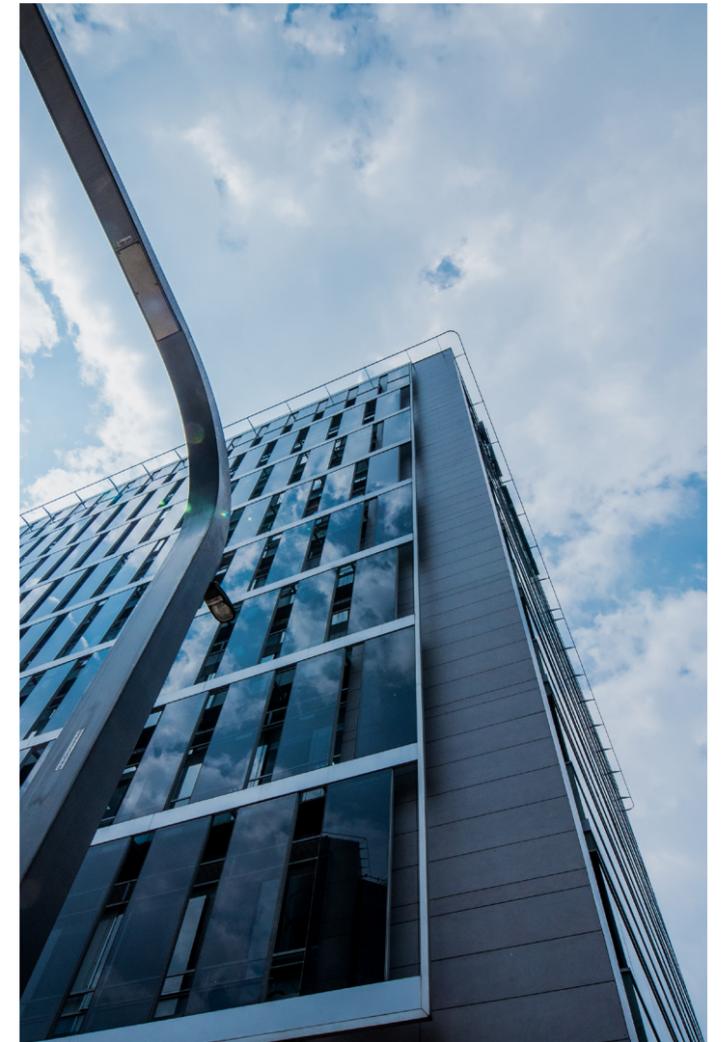
El Sistema de Control Interno de Grupo Argos se fundamenta en un marco metodológico elaborado a partir de estándares internacionales, tales como COSO, COBIT y las normas de calidad relacionadas con las prácticas de control interno y gestión de riesgos, cuyo propósito es unificar la cultura de control y asegurar la eficiencia y eficacia de todas las operaciones de la organización.

Para lo anterior, se cuenta con una estructura conformada por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, la Auditoría Corporativa, la Gerencia de Asuntos Legales Procesos y Cumplimiento, la Revisoría Fiscal y el equipo de Riesgos.

### Política de Riesgos

Grupo Argos dispone de un modelo de gestión integral de riesgos que incorpora el análisis del desempeño de la compañía, y los negocios, con el objetivo de gestionar los riesgos estratégicos y operacionales. Durante el 2019 se avanzó en el desarrollo de este modelo, se profundizó en la cuantificación de los principales riesgos estratégicos en los frentes financieros, reputacional y de talento humano, se emplearon metodologías de valor en riesgo a variables operacionales clave y se realizaron análisis de sensibilidad sobre eventuales impactos, siendo estos discutidos en las instancias de análisis de riesgos.

La Política de Riesgos está unificada para todo el Grupo Empresarial y se complementa con una serie de manuales y lineamientos que enmarcan la estrategia, los proyectos y los procesos, dentro de los mejores estándares de gobierno corporativo y sostenibilidad.



■ Oficinas de Grupo Argos  
Bogotá, Colombia

La estrategia de riesgos de Grupo Argos se fundamenta en cuatro pilares: (i) gobierno, (ii) cultura, (iii) metodología y (iv) tecnología de la información. Cada uno de estos elementos fue objeto de revisión y ajustes durante el año, promoviendo el uso de la analítica de datos y modelos de cuantificación para fortalecer los análisis del riesgo para su correcta prevención y administración.

Para mayor información de gobierno corporativo de Grupo Argos visite la página web [www.grupoargos.com](http://www.grupoargos.com). Adicionalmente, puede contactar a Adriana Bravo, Gerente de Asuntos Legales Corporativos al correo [abravo@grupoargos.com](mailto:abravo@grupoargos.com)



**GRUPO ARGOS**  
[www.grupoargos.com](http://www.grupoargos.com)